

10 de octubre de 2007

AU 257/07 Temor de devolución

INDIA **Habibulde, hijo de Hasein, fallecido, de 24 años
Haroon, hijo de Haron, de 24 años
Rashid, hijo de Harif, de 27 años**

Habibulde (hijo de Hasein, fallecido), Haroon (hijo de Haron) y Rashid (hijo de Harif), todos ellos ciudadanos myanmaros de la ciudad de Yangón, fueron detenidos por las autoridades de seguridad indias el 2 de octubre por entrar al estado nororiental indio de Manipur sin documentación válida. Amnistía Internacional teme que sean devueltos a Myanmar, donde, en vista de la actual represión gubernamental de las protestas pacíficas, correrán peligro de sufrir torturas y malos tratos.

Los tres hombres fueron detenidos por tropas de la fuerza paramilitar Fusileros de Assam durante un control de seguridad de vehículos en Khudenthabi, cerca de la ciudad fronteriza de Moreh, estado de Manipur, y puestos bajo la custodia de la policía de la capital del estado de Manipur, Imphal, que los acusó de entrar ilegalmente en el país y más tarde los trasladó a la comisaría de Moreh. El 9 de octubre, los tres hombres comparecieron ante un tribunal y fueron puestos bajo custodia judicial durante 15 días.

Según los medios de comunicación indios, el gobierno de este país piensa aumentar las medidas de seguridad en la frontera con Myanmar del estado de Manipur y de otros estados nororientales, para evitar la posible afluencia de personas que huyan de la actual represión de Myanmar. Ha habido informes de que esta semana la frontera entre la India y Myanmar estuvo nueve horas cerrada, y puede volver a cerrarse en los próximos días. Mientras, y según los informes, se han intensificado los controles de seguridad de vehículos en la carretera que discurre entre Moreh e Imphal.

Fuentes fiables que viajaron a Tamu y Namphalong, localidades de Myanmar en la frontera con Manipur, informaron la semana pasada de la presencia de gran número de fuerzas de seguridad y otras personas, al parecer informadores del gobierno. Los informes indican que en las ciudades fronterizas se han reprimido las protestas contra el gobierno, al igual que en todo el país.

Amnistía Internacional teme que haya otras personas detenidas en la escalada de la respuesta de seguridad de India en la frontera con Myanmar, y es probable que vaya a haber más detenciones, con peligro de devoluciones, si más personas cruzan la frontera en las próximas semanas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según los informes, continúan las detenciones en la actual represión de las protestas pacíficas en Myanmar.

También continúa habiendo informes de registros, vigilancia y hostigamiento de personas que han tomado parte en las protestas. Incluso hay informes de amenazas contra sus familiares y vecinos.

Los medios de comunicación estatales myanmaros han advertido que las personas detenidas en relación con las manifestaciones podrían ser condenadas a prisión. El 9 de octubre, el periódico estatal *New Light of Myanmar* advertía: "Toda persona detenida por violar la ley debe ser acusada, y condenada a prisión si es declarada culpable". En medio del temor generalizado a la detención, se cree que muchas personas permanecen ocultas, mientras surgen informes sobre la huida de personas a las vecinas India y Tailandia.

Las manifestaciones pacíficas comenzaron en agosto en respuesta a las fuertes subidas del precio de los carburantes. Las protestas, encabezadas por monjes budistas, crecieron rápidamente, tanto en afluencia de personas como en número. En la noche del 25 de septiembre, las autoridades comenzaron la represión de los manifestantes, con asaltos a monasterios, detenciones de monjes y otras personas e introducción del toque de queda.

En Myanmar, las violaciones de derechos humanos son numerosas y sistemáticas, incluido el uso de niños soldados y el trabajo forzoso. Hay leyes que criminalizan la expresión pacífica de la disidencia política. A finales de 2006, la mayoría de las figuras destacadas de la oposición fueron encarceladas o puestas bajo detención administrativa, junto con más de 1.160 presos políticos recluidos en condiciones penitenciarias cada vez peores. Con frecuencia se detiene a la gente sin la correspondiente orden judicial y se la recluye en régimen de incomunicación. La tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes son habituales,

especialmente durante los interrogatorios y la prisión preventiva. Los procedimientos judiciales contra los detenidos políticos distan mucho de cumplir las normas internacionales sobre juicios justos. A los acusados se les suele negar el derecho a recibir asistencia letrada y los fiscales se basan en confesiones conseguidas bajo tortura.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades indias a que no devuelvan a Myanmar a Habibulde (hijo de Hasein, fallecido), Haroon (hijo de Haron) y Rashid (hijo de Harif), en cumplimiento de las obligaciones de India en virtud del derecho internacional, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- instando a las autoridades a que los tres hombres puedan acceder sin restricciones a los abogados que elijan y recibir el tratamiento médico que necesiten;
- pidiendo a las autoridades indias que proporcionen a los tres hombres pleno acceso a los procedimientos de determinación de su condición de refugiados si desean solicitar asilo, así como acceso al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR);
- instando a las autoridades a que permitan a otras personas que huyen de las violaciones de derechos humanos en Myanmar acceder a territorio de la India y que les permitan acceder plenamente a los procedimientos de determinación de su condición de refugiados y al ACNUR.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Mr. Shivraj Patil

Minister for Home Affairs

104, North Block

New Delhi 110 001

India

Fax: + 91 11 23092113/ + 91 11 23092979/ + 91 11 23093003

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

Mr Pranab Kumar Mukherjee

Minister of External Affairs

Government of India

172 South Block

New Delhi 110 001

India

Fax: + 91 11 23093003/ + 91 11 23011463/ + 91 11 23013254

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A: Los representantes diplomáticos de India acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de noviembre de 2007.
